

Miopía intelectual

F. Javier CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA

Bajo la excusa de hacer una recensión, que luego pasa a ser glosa -¿con resabio de ‘glosar’ según la 3ª acepción del Diccionario de la RAE?-, creemos que el trabajo se ha escrito con intención y destinatario, por extensión, análisis y meticulosidad¹. Todo ese apartado se hace según el esquema clerical decimonónico de replicar sin exponer la visión que el autor tiene sobre el tema en cuestión, utilizando retruécanos e ingeniosidades para descalificar el texto del oponente que se enjuicia.

En las revistas eclesiásticas de fines del siglo XIX, siglo XX, y tristemente en este siglo XXI hay suficientes ejemplos, denunciados por Valera y Galdós, por ejemplo; eso significa que no se quiere aprender de las famosas polémicas mantenidas por grandes intelectuales que dieron origen a importantes escuelas y líneas de investigación en el campo de la historia y del pensamiento; nos referimos a las muy conocidas de Claudio Sánchez Albornoz y Américo Castro, y de José Ortega y Gasset y Miguel de Unamuno.

No es nuestro estilo secundar el primer tipo de controversias porque nunca lo hemos practicado, ni se me hubiese ocurrido pensar que en esta misma revista de *Nueva Etapa* después de muchos años tendría que dejar constancia de otra agresión pseudointelectual y de mi protesta con letra impresa como fue la recensión, sin divagar, para que la reflexión sea clara².

¹ RODRÍGUEZ DÍEZ, J., “Glosas. Dos obras de interés”, en *La Ciudad de Dios* (San Lorenzo del Escorial), 230 (2017) 260-276. Nos referimos estrictamente al apartado dedicado a Javier Campos, pp. 266-270.

² CAMPOS, J., "Realidad histórica y latido metahistórico". Notas para seis reflexiones sobre El Escorial, en *Nueva Etapa* (San Lorenzo del Escorial), 50-51 (1985) 11-27, especialmente “J’acusse...!” , pp. 26-27.

Mi colaboración a las XIX Jornadas Agustonianas (Madrid, 4-5 de Marzo de 2017) era exponer mi visión sobre el tema elegido en la intervención dentro del título general de la convocatoria³. Envié el texto a personas que estimo, agustinos y profesores universitarios seculares, porque dominando el tema que trataba me vendría bien conocer su opinión; ya decimos en el texto que todos ellos estaban de acuerdo con mi visión y me animaron a que quedase impreso. Ahora, por curiosidad, a todos les he enviado fotocopias de la glosa publicada; no voy a reproducir las respuestas, aunque me quedo con dos por claras y concisas.

Una es de un religioso mayor, prudente y sabio, y posiblemente el que más insistía en que se publicase el texto. Me responde con una frase conocida entre los agustinos. Se recoge en la tradición oral de la antigua Provincia de Castilla que el convento de Nuestra Señora del Risco (Amavida, Ávila) fue algunas veces lugar donde se enviaba como lugar de castigo a algún religioso. Por eso la comunidad cuando llegaba uno de estos penitenciados le preguntaban:

-“Quid fecisti, frater, qui ad Riscum venisti?” (¿Qué hiciste, hermano, cuando al Risco viniste?). Pero luego me apostilla: -“Déjalo, porque no aporta más que carencia de decir algo personal sobre el tema”.

El otro comunicante es periodista y profesor y conoce la forma de exponer las cosas; me dice: “Es un artículo escrito y destinado a ti, pretendiendo descalificarte; los otros apartados son lo que llamamos en la profesión información aparente. En la prensa escrita con tinta -no la digital- la pauta (importancia) la marcaba el tipómetro y el número de columnas ocupadas”.

En una recensión imparcial todos los artículos de una monografía deben ser analizados con el mismo criterio y tratamiento. Sin embargo, nuestro trabajo es al que se dedica más del doble de extensión que al siguiente -cinco páginas, cuando las de algunos otros solo ocupan media-, y la mía no era la colaboración más larga que necesitase más espacio; es el único donde se ha omitido la ficha académica del autor, y no le han regalado los títulos ni las distinciones nacionales o internacionales. Es también donde se ratifica el nombre del autor para dejar claro el asunto que sea en nueve ocasiones...

³ CAMPOS, J., “Visión de las obras culturales de los agustinos españoles durante el siglo XX”, en SOMAVILLA, E. (Dir.), *Los Agustinos en el Mundo de la Cultura*, Madrid 1977, pp. 347-388.

Sorprende que finalizando la segunda decena del siglo XXI nos encontremos con estos escritos bajibajos, y que la dirección de la Revista, muy atenta -y nos consta- para cuidar los textos que se publican, haya permitido incluirlo⁴.

Lo mejor sin duda es animar a los posibles lectores de esta nota a que vayan a leer nuestra visión sobre la “Visión de las obras culturales de los agustinos españoles durante el siglo XX”, y después lean la recensión glosada, y saquen su propia conclusión.

⁴ Tanto más extraña esta decisión cuanto en veinticinco años de celebración de Simposios, y habiendo entregado puntualmente por duplicado dos ejemplares de las Actas, solo en dos ocasiones se han hecho recensiones de la publicación: “Monjes y Monasterios Españoles”, en *La Ciudad de Dios*, 209 (1996) 311-314, y “El Monasterio del Escorial y la Arquitectura”, en *Ibid*, 217 (2009) 355-356.